CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

Encarnación, 25 de mayo de 2016

Señores:
Señores Oferentes
Presente

Notificole, sobre la Resolución REC/UOC N° 026/2016 de fecha 25 de mayo de 2016, cuya parte resolutiva dice:

1°) ADJUDICAR la Contratación Directa para "Servicio de Hospedaje" Plurianual 2016-2017, solicitado por el Rectorado y la Escuela de Postgrado de la Universidad Nacional de Itapúa; a la empresa **SENSICRED SA,** todos los lotes (Lotes I, II, III, IV, y V), por la suma total de **Gs. 98.940.000.** (Guaraníes noventa y ocho millones novecientos cuarenta mil), con los impuestos incluidos, en todos los casos acorde con e Certificado de Disponibilidad Presupuestaria correspondiente a año 2016 y en lo referente al año 2017 sujeto a la aprobación del Presupuesto General de Gastos de la Nación y conforme al Dictamen N° 27/2016 del Comité de Evaluación y el cuadro de adjudicación que para el efecto anexa.----------

2.) COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido archivar.

Por la presente queda usted debidamente notificado.----------

Universidad Nacional de Itapúa RECTORADO U.O.C. Encarnación - Paraguay

Mg. Zully López de Paniagua
Directora de la UOC

REPORTE DE TRANSMISION

Recibió: Jesús Centurión

26 MAY. 2016 09:49

SU LOGO : UNI-UOC
SU NÚMERO DE FAX : 071207184

Nº	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	595715220611	26 MAY. 09:48	01'26	TRANS	01	OK

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.